



ACTA No. 22/2014
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL – FOVIAL.

Antiguo Cuscatlán, a las diecisiete horas y treinta minutos del día lunes, uno de septiembre de dos mil catorce. Reunidos en Sala de Reuniones del Consejo Directivo, ubicada en kilómetro diez y medio, carretera al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlán.; Directores Propietarios del Consejo Directivo: Lic. Manuel Orlando Quinteros Aguilar c/p Gerson Martínez, Presidente; Ing. René Mauricio Guardado Rodríguez, Director; Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes, Director; Arq. Luis Enrique Mancía Magaña, Director. Presente el señor Miembro Director Suplente del Consejo: Lic. Francisco Antonio Cornejo Morales; y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente sesión:

- Establecimiento de quórum.

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

- Aprobación de Agenda.

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

- I Lectura y Ratificación de Actas No. 21/2014 y E-07/2014.
- II Informe de Recomendación del proceso LP-79/2014 Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E: Tramo Dv Colonia El Sitio (San Miguel) – Dv San Jorge.
- III Solicitud de aprobación de Proyecto de Ejecución de Obras de Mantenimiento en Paso a Desnivel Redondel Árbol de la Paz, San Salvador y designación de Administrador del Contrato.
- IV Solicitud de aprobación de Proyectos y designación de Administrador de Contrato:
 - 1) Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E, Bulevar del Ejército, Tramo: 4ª Avenida Sur – 38ª Avenida Norte (Sentido Oriente – Poniente).
 - 2) Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E, Bulevar del Ejército, Tramo: 4ª Avenida Sur – 38ª Avenida Norte (Sentido Poniente – Oriente); y designación de Administradores de Contrato.
- V Solicitud de aprobación de los Proyectos y designación de Administrador de Contrato:
 - 1) Mantenimiento Periódico de la Ruta CA12S: Sonsonate By Pass Sur (Final CA08AW) – Dv. Las Tablas (SON18W).
 - 2) Mantenimiento Periódico de la Ruta CA12S: Dv. Las Tablas (SON18W) – Dv. La Libertad.
- VI Solicitud de aprobación de Bases de Ejecución de Obras de Mantenimiento en Paso a Desnivel Redondel Árbol de la Paz, San Salvador.
- VII Solicitud de aprobación de Bases de los proyectos:
 - 1) Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E, Bulevar del Ejército, Tramo: 4ª Avenida Sur – 38ª Avenida Norte (Sentido Oriente – Poniente).
 - 2) Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E, Bulevar del Ejército, Tramo: 4ª Avenida Sur – 38ª Avenida Norte (Sentido Poniente – Oriente).
- VIII Solicitud de aprobación de Bases de Licitación y Concurso de los Proyectos:
 - 1) Mantenimiento Periódico de la Ruta CA12S: Sonsonate By Pass Sur (Final CA08AW) – Dv. Las Tablas (SON18W).
 - 2) Mantenimiento Periódico de la Ruta CA12S: Dv. Las Tablas (SON18W) – Dv. La Libertad.

97¹
R. J.



Desarrollo de la Agenda

I. Lectura y Ratificación de Actas No. 21/2014 y E-07/2014.

Se procedió a dar lectura a las actas relativas a la sesión ordinaria 021/2014 y sesión extraordinaria E-07/2014, siendo el contenido de las mismas ratificado por unanimidad por el Consejo Directivo.

II. Informe de Recomendación del proceso LP-79/2014 Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E: Tramo Dv Colonia El Sitio (San Miguel) – Dv San Jorge.

El Consejo Directivo mediante memorándum referencia UACI-354/2014, recibe de parte del coordinador de la Comisión de Evaluación de Ofertas, en sobre cerrado, el Acta de Recomendación que ha levantado en la que se incluye el informe acerca de la evaluación de las ofertas y la correspondiente recomendación, relativo a la Licitación Pública N° **LP-079/2014, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E: TRAMO DV COLONIA EL SITIO (SAN MIGUEL) - DV SAN JORGE"**.

De la apertura del correspondiente sobre consta que la Comisión de Evaluación de Ofertas recomienda que se adjudique la mencionada Licitación Pública al ofertante **EQUIPMENT PARTS, S.A. DE C.V.**, por ser la oferta que, habiendo superado todas las fases de evaluación establecidas en las Bases de Licitación, presenta el monto más bajo.

El Consejo Directivo habiendo estudiado detenidamente el informe presentado por la Comisión de Evaluación de Ofertas en su Acta de Recomendación y los cuadros de evaluación anexos a la misma, por unanimidad **ACUERDA**:

Aceptar la recomendación de la oferta mejor evaluada presentada por la correspondiente Comisión de Evaluación de Ofertas, y por consiguiente, **ADJUDICAR** la Licitación Pública LP-079/2014, **"MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E: TRAMO DV COLONIA EL SITIO (SAN MIGUEL) - DV SAN JORGE"**, al ofertante **EQUIPMENT PARTS, S.A. DE C.V.**, por el monto total ofertado de **OCHOCIENTOS SESENTA MIL CUARENTA Y OCHO CON 46/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 860,048.46)**, que incluye el Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, por ser la oferta que, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las Bases de Licitación Pública, presenta el monto más bajo.

III. Solicitud de aprobación de Proyecto de Ejecución de Obras de Mantenimiento en Paso a Desnivel Redondel Árbol de la Paz, San Salvador y designación de Administrador del Contrato.

El Gerente de Planificación, Ingeniero Miguel Napoleón Mendoza, mediante memorándum referencia GP-CD-30/2014 presentó al Consejo Directivo solicitud de aprobación e inclusión dentro de la política de inversión del presente año, la ejecución del proyecto **"EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PASO A DESNIVEL REDONDEL ÁRBOL DE LA PAZ, SAN SALVADOR"**, exponiendo la ubicación del mismo, los trabajos que se han programado realizar, así como el presupuesto y detalles generales requeridos para su ejecución y supervisión.

Asimismo solicitó, se apruebe el nombramiento del Arquitecto Julio Hernández como Administrador de la ejecución y supervisión del proyecto antes mencionado.



De conformidad a los razonamientos contenidos en las consideraciones anteriores, y con fundamento en el artículo 21 de la Ley del Fondo de Conservación Vial y al Artículo 82 Bis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración, el Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDA:**

- Aprobar la ejecución del proyecto **“OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PASO A DESNIVEL REDONDEL ÁRBOL DE LA PAZ, SAN SALVADOR”** y su inclusión dentro de la Política de Inversión de FOVIAL correspondiente al año 2014.
- Aprobar el nombramiento del administrador de contrato de la manera propuesta.

IV. Solicitud de aprobación de Proyectos y designación de Administrador de Contrato:

- 1) **Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E, Bulevar del Ejército, Tramo: 4ª Avenida Sur – 38ª Avenida Norte (Sentido Oriente – Poniente).**
- 2) **Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E, Bulevar del Ejército, Tramo: 4ª Avenida Sur – 38ª Avenida Norte (Sentido Poniente – Oriente); y designación de Administradores de Contrato.**

El Gerente de Planificación, Miguel Napoleón Mendoza, mediante memorándum referencia GP-CD-32/2014 presenta al Consejo Directivo solicitud de aprobación e inclusión dentro de la política de inversión del presente año, la ejecución de los proyectos:

- **"MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E, BULEVAR DEL EJERCITO TRAMO: 4ª AV. SUR – 38ª AV. NORTE (SENTIDO ORIENTE – PONIENTE)".**
- **"MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E, BULEVAR DEL EJERCITO TRAMO: 4ª AV. SUR – 38ª AV. NORTE (SENTIDO PONIENTE – ORIENTE)".**

Además el Ingeniero Mendoza expone la ubicación de los mismos, los trabajos que se han programado realizar, así como el presupuesto y detalles generales requeridos para su ejecución y supervisión.

Asimismo solicita se apruebe el nombramiento del Ingeniero Máximo Rauda como administrador de contratos para cada uno de los proyectos mencionados.

De conformidad a los razonamientos contenidos en las consideraciones anteriores, y con fundamento en el artículo 21 de la Ley del Fondo de Conservación Vial y al Artículo 82 Bis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración, el Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDA:**

- a. Aprobar la ejecución de los proyectos siguientes:
 - **"MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E, BULEVAR DEL EJERCITO TRAMO: 4ª AV. SUR – 38ª AV. NORTE (SENTIDO ORIENTE – PONIENTE)".**
 - **"MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E, BULEVAR DEL EJERCITO TRAMO: 4ª AV. SUR – 38ª AV. NORTE (SENTIDO PONIENTE – ORIENTE)".**
- b. Incluir dichos proyectos dentro de la política de inversión de FOVIAL correspondiente al año 2014.
- c. Aprobar el nombramiento del administrador de contrato de la manera propuesta.



- V. **Solicitud de aprobación de los Proyectos y designación de Administrador de Contrato:**
- 1) **Mantenimiento Periódico de la Ruta CA12S: Sonsonate By Pass Sur (Final CA08AW) – Dv. Las Tablas (SON18W).**
 - 2) **Mantenimiento Periódico de la Ruta CA12S: Dv. Las Tablas (SON18W) – Dv. La Libertad.**

El Gerente de Planificación Ing. Miguel Napoleón Mendoza, mediante memorándum referencia GP-CD-31/2014, presenta al Consejo Directivo solicitud de aprobación e inclusión dentro de la política de inversión del presente año, la ejecución de los proyectos:

- **"MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: SONSONATE BY PASS SUR (FINAL CA08AW) – DV. LAS TABLAS (SON18W)"**
- **"MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S D: DV. LAS TABLAS (SON18W) – DV. LA LIBERTAD"**

Además el Ingeniero Mendoza expone la ubicación de los mismos, los trabajos que se han programado realizar, así como el presupuesto y detalles generales requeridos para su ejecución y supervisión.

Asimismo solicita se apruebe el nombramiento de los administradores de contratos para cada uno de los proyectos de la siguiente manera:

NOMBRE DE PROYECTO	ADMINISTRADOR DE CONTRATO
MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S D: SONSONATE BY PASS SUR (FINAL CA08AW) – DV. LAS TABLAS (SON18W) (Ejecución y Supervision)	Ing. Fernando Olivares
MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: DV. LAS TABLAS (SON18W) – DV. LA LIBERTAD (Ejecución y Supervisión)	Ing. Máximo Rauda Tellechea

De conformidad a los razonamientos contenidos en las consideraciones anteriores, y con fundamento en el artículo 21 de la Ley del Fondo de Conservación Vial y al Artículo 82 Bis de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración, el Consejo Directivo por unanimidad **ACUERDA:**

- a. Aprobar la ejecución de los proyectos:
 - **"MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: SONSONATE BY PASS SUR (FINAL CA08AW) – DV. LAS TABLAS (SON18W)".**
 - **"MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S D: DV. LAS TABLAS (SON18W) – DV. LA LIBERTAD" .**
- b. Incluir dichos proyectos dentro de la política de inversión de FOVIAL correspondiente al año 2014.
- c. Aprobar el nombramiento de los administradores de los contratos de la manera propuesta.



VI. Solicitud de aprobación de Bases de Ejecución de Obras de Mantenimiento en Paso a Desnivel Redondel Árbol de la Paz, San Salvador.

La Gerente UACI, Licenciada Margarita Salinas de García mediante memorándum referencia UACI 355/2014, presenta al Consejo Directivo para su aprobación las Bases que regirán el proceso de contratación relativo a la Licitación Pública N° LP 081/2014, "EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PASO A DESNIVEL REDONDEL ARBOL DE LA PAZ, SAN SALVADOR", asimismo, expone la información general del proyecto y un resumen del contenido de las bases, desarrollando sus principales cláusulas.

El Consejo Directivo se dio por recibido del informe que contiene los alcances del proyecto y del contenido de las Bases de Licitación presentadas y luego de haber estudiado, discutido y efectuado las consultas y observaciones a las mismas, por unanimidad **ACUERDA**

Aprobar las Bases relativas a la Licitación Pública N° LP 081/2014, "EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO EN PASO A DESNIVEL REDONDEL ARBOL DE LA PAZ, SAN SALVADOR".

VII. Solicitud de aprobación de Bases de los proyectos:

- 1) **Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E, Bulevar del Ejército, Tramo: 4ª Avenida Sur – 38ª Avenida Norte (Sentido Oriente – Poniente).**
- 2) **Mantenimiento Rutinario Complementario de la Ruta CA01E, Bulevar del Ejército, Tramo: 4ª Avenida Sur – 38ª Avenida Norte (Sentido Poniente – Oriente).**

La Gerente UACI, Licenciada Margarita Salinas de García mediante memorándum referencia UACI 356/2014, presenta al Consejo Directivo para su aprobación las Bases que regirán los procesos de contratación relativos a las Licitaciones Públicas, siguientes:

1. **LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 084/2014, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E, BULEVAR DEL EJERCITO, TRAMO: 4a. AVENIDA SUR - 38a. AVENIDA NORTE (SENTIDO ORIENTE - PONIENTE)".**
2. **LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 085/2014, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E, BULEVAR DEL EJERCITO, TRAMO: 4a. AVENIDA SUR - 38a. AVENIDA NORTE (SENTIDO PONIENTE - ORIENTE)".**

Asimismo, expone la Información General de los proyectos y un resumen del contenido de las bases, desarrollando sus principales cláusulas.

El Consejo Directivo se dio por recibido del informe que contiene los alcances de los proyectos y del contenido de las Bases de Licitación, presentadas y luego de haber estudiado, discutido y efectuado las consultas y observaciones a las mismas, por unanimidad **ACUERDA:**

Aprobar las Bases relativas a las Licitaciones Públicas, siguientes:

1. **LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 084/2014, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E, BULEVAR DEL EJERCITO, TRAMO: 4a. AVENIDA SUR - 38a. AVENIDA NORTE (SENTIDO ORIENTE - PONIENTE)".**

907
5
109
#



2. LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 085/2014, "MANTENIMIENTO RUTINARIO COMPLEMENTARIO DE LA RUTA CA01E, BULEVAR DEL EJERCITO, TRAMO: 4a. AVENIDA SUR - 38a. AVENIDA NORTE (SENTIDO PONIENT - ORIENTE)".

VIII. Solicitud de aprobación de Bases de Licitación y Concurso de los Proyectos:

- 1) **Mantenimiento Periódico de la Ruta CA12S: Sonsonate By Pass Sur (Final CA08AW) – Dv. Las Tablas (SON18W).**
- 2) **Mantenimiento Periódico de la Ruta CA12S: Dv. Las Tablas (SON18W) – Dv. La Libertad.**

La Gerente UACI, Licenciada Margarita Salinas de García mediante memorándum referencia UACI 357/2014, presenta al Consejo Directivo para su aprobación las Bases que registrarán los procesos de contratación relativos a las Licitaciones y Concursos siguientes:

1. LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 082/2014, "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: SONSONATE BY PASS SUR (FINAL CA08AW) - DV LAS TABLAS (SON18W)".
2. CONCURSO PÚBLICO N° CP 018/2014, "SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: SONSONATE BY PASS SUR (FINAL CA08AW) - DV LAS TABLAS (SON18W)".
3. LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 083/2014, "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: DV. LAS TABLAS (SON18W) - DV. LA LIBERTAD".
4. CONCURSO PÚBLICO N° CP 019/2014, "SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: DV. LAS TABLAS (SON18W) - DV. LA LIBERTAD".

Asimismo, expone la Información General de los proyectos y un resumen del contenido de las bases, desarrollando sus principales cláusulas.

El Consejo Directivo se dio por recibido del informe que contiene los alcances del proyecto y del contenido de las Bases de Licitación y Concurso, presentadas y luego de haber estudiado, discutido y efectuado las consultas y observaciones a las mismas, por unanimidad **ACUERDA:**

Aprobar las Bases relativas a las Licitaciones y Concursos siguientes:

1. LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 082/2014, "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: SONSONATE BY PASS SUR (FINAL CA08AW) - DV LAS TABLAS (SON18W)".
2. CONCURSO PÚBLICO N° CP 018/2014, "SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: SONSONATE BY PASS SUR (FINAL CA08AW) - DV LAS TABLAS (SON18W)".
3. LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 083/2014, "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: DV. LAS TABLAS (SON18W) - DV. LA LIBERTAD".
4. CONCURSO PÚBLICO N° CP 019/2014, "SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA CA12S: DV. LAS TABLAS (SON18W) - DV. LA LIBERTAD".

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la sesión a las veinte horas de este mismo día.



Lic. Manuel Orlando Quinteros Aguilar c/p Gerson Martínez

Ing. René Mauricio Guardado Rodríguez

Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes

Arq. Luis Enrique Mancía Magaña

Lic. Francisco Antonio Cornejo Morales

Dr. Felipe Alexander Rivas Villatoro
Director Ejecutivo y Secretario Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial